

Bases para Programa “RESETEO CRISTAL”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “RESETEO CRISTAL” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es del 22 de abril de 2019 al 21 de octubre de 2019.
 - a. Consulta en la tabla descrita en el numeral 4 las fechas límite para alcanzar los niveles requeridos para poder ganar los bonos
3. Los participantes podrán ganar hasta USD\$2,000.00 / MXN \$36,419.
4. Para ganar esta cantidad los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

LOGRAR AL 21 DE ABRIL DE 2019, EL NIVEL ESTIPULADO A CONTINUACION	UNA VEZ ALCANZADO EL NIVEL ESTIPULADO EN EL INCISO A DEBERÁS DE LOGRAR AL MENOS CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES	UNA VEZ LOGRADO EL MÍNIMO DE INSCRIPCIONES ESTIPULADA EN EL INCISO B, CALIFICARÁS POR OBTENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NIVELES	SI LOGRASTE LOS NIVELES ESTIPULADOS EN EL INCISO C ANTERIOR PODRÁS GANAR LOS SIGUIENTES BONOS	LAS FECHAS LIMITE PARA ALCANZAR LOS NIVELES ESTIPULADOS EN EL INCISO C, SON LAS SIGUIENTES:
Asociados y Consultores	2 Consultores 6 Consultores 10 Consultores	Consultor Jr. Cristal Consultor Senior Cristal Ejecutivo Cristal	Consultor Jr. Cristal US \$250/MX \$4,552 Consultor Senior Cristal US \$750/MX \$13,657 Ejecutivo Cristal US \$1,000/MX \$18,210	Junio 21, 2019 Agosto 20, 2019 Octubre 21, 2019
Consultor Jr.	6 Consultores 10 Consultores	Consultor Senior Cristal Ejecutivo Cristal	Consultor Senior Cristal US \$750/MX \$13,657 Ejecutivo Cristal US \$1,000/MX \$18,210	Agosto 20, 2019 Octubre 21, 2019
Consultor Sr.	10 Consultores	Ejecutivo Cristal	Ejecutivo Cristal US \$1,000/MX \$18,210	Octubre 21, 2019
Ejecutivo	10 Nuevos Consultores	Consultor Jr. Cristal Consultor Senior Cristal Ejecutivo Cristal	Consultor Jr. Cristal US \$250/MX \$4,552 Consultor Senior Cristal US \$750/MX \$13,657 Ejecutivo Cristal US \$1,000/MX \$18,210	Junio 21, 2019 Agosto 20, 2019 Octubre 21, 2019

5. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos aquí estipulados, el pago de las cantidades se estará realizando 2 (dos) semanas después de haber alcanzado el rango o nivel que así aplique.
6. Las cantidades son pagadas en pesos mexicanos.
7. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Call Center.
8. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESION NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA. Los premios no son intercambiables ni canjeables por cualquier otro premio en especie o económico.
9. En este Programa, no interviene al factor azar, los ganadores serán determinadas con base a su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos.
10. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de ISAGENIX éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.

11. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento permiso y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal e individual incluyendo el rostro y/o rasgos fisonómicos y/o cualesquier parte identificable del cuerpo y ya sea estática y/o con movimiento y/o sonido sincronizado quedando ISAGENIX facultada de manera enunciativa, más no limitativa, para realizar y llevar a cabo todas o algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público por medio de la telecomunicación y/o redes de telecomunicación; transmisión pública y radiodifusión por cualquier medio; incorporación en obras artísticas y/o promocionales y/o spots y/u obras audiovisuales incluyendo la distribución de ejemplares de las mismas así como la divulgación de obras derivadas en que se hubiese incorporado y/o forme parte la imagen de la persona de que se trata; modificación, estilización, copia, edición, traducción o adaptación y, en general, cualquier modalidad y/o especie de uso y utilización de toda clase de obras artísticas, literarias o científicas en las que se hubiese incorporado o forme parte la imagen del consumidor, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, país o territorio incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación (tales como Internet) actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

12. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.